



**Comentarios y Análisis de la Administración
sobre los Resultados de la Operación y
Situación Financiera de la Compañía.**

**Notas Complementarias a la Información
Financiera Interna
al 30 de junio de 2023 y 2022**

Crediclub S.A. de C.V., S.F.P.
Monterrey, N.L., a julio 2023

CONTENIDO

Balances generales	3
Estados de resultados.....	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.....	7
Notas complementarias a la información financiera del 2T2023 y 2T2022	12

Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Balances generales Al 30 de junio de 2023 y 2022 (Cifras en miles de pesos)

	2T2023	2T2022		2T2023	2T2022
ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		
DISPONIBILIDADES	\$775,603	\$441,703	CAPTACION TRADICIONAL		
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$942,300	\$928,772
Créditos comerciales	3,085,269	2,375,761	Depósitos a plazo	2,118,308	1,092,987
Créditos de consumo	5,983	12,099	Títulos de crédito emitidos	75,366	50,257
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	3,091,252	2,387,860		3,135,973	2,072,016
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
Créditos comerciales	56,731	25,114	De Corto plazo	224,038	170,435
Créditos de consumo	2,394	1,000	De Largo plazo	82,958	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	59,126	26,114		306,996	170,435
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	3,150,377	2,413,974	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
MENOS - ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(112,459)	(60,877)	Impuestos a la utilidad por pagar	6,291	46,498
			PTU por pagar	7,554	6,179
CARTERA DE CRÉDITO, NETA	3,037,918	2,353,097	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	89,935	58,269
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	124,475	79,195		103,780	110,946
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO	89,288	38,823	Créditos diferidos y cobros anticipados	8,339	1,689
INVERSIONES PERMANENTES	130	130	TOTAL PASIVO	3,555,089	2,355,086
IMPUESTOS DIFERIDOS	130,558	75,884	CAPITAL CONTABLE		
OTROS ACTIVOS	234,730	143,661	CAPITAL CONTRIBUIDO:		
TOTAL ACTIVO	\$4,392,701	\$3,132,494	Capital social	172,605	172,605
			Aportaciones para futuros aumentos de capital		
			Efecto de incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito Popular	20,239	20,239
			CAPITAL GANADO:		
			Reserva de capital	61,498	61,498
			Resultados de ejercicios anteriores	572,981	430,983
			Otros resultados integrales	-4,346	
			Resultado neto	14,635	92,083
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	837,612	777,408
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$4,392,701	\$3,132,494
			CUENTAS DE ORDEN	2T2023	2T2022
			Intereses derivados de cartera vencida	\$1,531,056	\$7,005
			Otras cuentas de registro	50,689	952,111
				\$1,581,746	\$959,116

El saldo del capital social histórico al 30 de junio de 2023 y 2022 es de \$172,605. El índice de capitalización al 30 de junio de 2023 es de 181.46% (274.47% en 2022), el cual se origina por un requerimiento por riesgo de crédito de \$265,382 (\$201,647 en 2022) y un requerimiento por riesgo de mercado de \$10,728 (\$9,016 en 2022). Para el cálculo de dichos requerimientos, los activos sujetos a riesgo corresponden a los rubros de Disponibilidades, Inversiones en Valores y Cartera de crédito, neta, conforme a la metodología prevista en el Capítulo II del Título Tercero de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular". Al 30 de junio de 2023 el monto total de la Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios constituida es de \$112,459 (\$60,877 en 2022).

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Estados de resultados

Del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras en miles pesos)

	2T2023	2T2022
Ingresos por intereses	\$1,103,519	\$676,920
Gastos por intereses	(259,227)	(70,655)
Margen financiero	844,292	606,265
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(308,036)	(149,216)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	536,256	457,050
Comisiones y tarifas cobradas	3,008	7,609
Comisiones y tarifas pagadas	(6,860)	(10,302)
Otros ingresos de la operación	2,361	350
Gastos de administración y promoción	(513,839)	(322,999)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	20,926	131,708
Impuestos a la utilidad	(6,291)	(39,625)
Resultado neto	\$14,635	\$92,083

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Estados de variaciones en el capital contable

Al 30 de junio de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido		Reserva de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Efecto por Incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito Popular			Remediaciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	172,605	20,239	48,888	443,593	-	-	685,325
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Trasposos de resultados de ejercicios anteriores	-	-	12,609	(12,609)	-	-	-
	-	-	12,609	(12,609)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	-	92,083	92,083
Saldos al 30 de junio de 2022	172,605	20,239	61,497	430,984	-	92,083	777,408
Saldos al 31 de diciembre de 2022	172,605	20,239	61,498	430,983	(4,346)	141,998	822,978
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Trasposos de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	141,998	-	(141,998)	-
	-	-	-	141,998	-	(141,998)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	-	14,635	14,635
Saldos al 30 de junio de 2023	\$172,605	\$20,239	\$61,498	\$572,981	(4,346)	\$14,635	\$837,612

Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular

Estados de flujos de efectivo

Al 30 junio de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos)

	2T2023	2T2022
Resultado neto	\$ 14,635	\$ 92,083
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de mobiliario y equipo	9,731	5,019
Amortizaciones de activos intangibles	11,893	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	6,291	39,625
	<u>42,550</u>	<u>136,727</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cartera de crédito (neto)	(187,243)	(606,046)
Cambio en otros activos operativos (neto)	18,373	(93,813)
Cambio en captación tradicional	569,626	47,513
Cambio en pasivos bursátiles	25,125	-
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(28,049)	79,959
Cambio en otros pasivos operativos	(84,965)	39,485
Pagos de impuestos a la utilidad	(6,291)	(39,625)
Otros	2,911	-
Flujos netos de efectivo de la operación	<u>309,487</u>	<u>(435,800)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(31,965)	(18,204)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(48,610)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(80,575)</u>	<u>(18,204)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	271,462	(454,004)
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	504,141	895,707
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>775,603</u>	<u>\$ 441,703</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: www.cnbv.gob.mx

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

AL 30 DE JUNIO DE 2023 y 2022
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

Información financiera relevante:

- Al cierre del segundo trimestre de 2023 los activos totales incrementaron un 40.2% con respecto al segundo trimestre del año pasado, llegando a 4,392.7 mdp, donde la cartera neta representa el 69.2%.
- Crediclub superó los 3,000 mdp en cartera de crédito, donde el producto PyME representa el 12.1% y microcrédito el 87.6% del portafolio. A junio 2022 la cartera de microcrédito concentraba el 95.8%.
- Las disponibilidades incrementaron 75.6% al pasar de 441.7 mdp a 775.6 mdp, lo que posiciona a la compañía con una fortaleza en liquidez al mantener una cobertura de vencimientos menores a 30 días de 51.4%, por encima del 10% requerido a Sofipos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- El índice de adecuación de capital es de 181.5%, superior al mínimo requerido de 131.0% que establece la regulación para sociedades financieras populares.
- El pasado 2 de mayo la calificadora Fitch Ratings mantuvo en Observación Positiva las calificaciones de riesgo de largo plazo para Crediclub en 'A-(mex)' y para el corto plazo en 'F2(mex)', asimismo confirmó la calificación para el programa de certificados bursátiles de corto plazo en 'F2(mex)'.
- El pasado mes de junio Crediclub inició operaciones en el estado de Colima, de esta manera la compañía ya cuenta con presencia en todo el territorio nacional.

Explicación de las principales partidas de los estados financieros:

Ingresos por intereses

Al finalizar el 2T2023 los ingresos por intereses incrementaron un 48.0% con respecto al 2T2022, alcanzando ingresos por interés de 1,103.5 mdp, el alza es debido al crecimiento de cartera de 30.5% en estos 12 meses.

Las bonificaciones otorgadas a los clientes que en el pasado causaban una disminución en el ingreso por interés, se reclasificaron a partir del 4T2022 como un gasto por interés en la subcuenta "Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito", de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares emitidos por la CNBV. Dicha reclasificación se efectuó también en el periodo 2T2022 a efectos de contar con información comparable.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses mostraron un crecimiento de 85.8%, ubicándose en 259.2 mdp para 2T2023 en relación con los 139.5 mdp de 2T2022. El aumento se debe al crecimiento que mostró la captación tradicional (81.8%) y al aumento en las tasas pagadas por los productos de inversión a partir del 3T2022,

principalmente en los depósitos a plazo. El gasto por interés relacionado a pasivos con costo promedio subió a 10.5% con relación al 6.7% del 2T2022.

Margen financiero

El margen financiero obtuvo un crecimiento de 39.3% en comparación del 2T2022 (606.3 mdp), el cual ascendió a 844.3 mdp en 2T2023 provenientes del crecimiento de los ingresos por una mayor cartera de crédito. La relación del margen de interés neto a cartera promedio es de 58.0% para 2023 y 59.6% para 2022, ligeramente disminuido debido al alza en el gasto por interés.

Gastos de operación

Los gastos administrativos del 2T2023 fueron de 513.8 mdp, un crecimiento del 59.1% con relación al 2T2022 de 323.0 mdp, donde parte del incremento se debe a inversiones realizadas para aperturas de sucursales y desarrollo de nuevos productos. El gasto core o gasto recurrente del negocio representa el 76.1% del gasto total y la variación en este se encuentra asociada al pago de nómina y compensación variable de la fuerza de ventas. Para el 2T2023, la relación de gasto operativo core entre cartera promedio fue de 25.9% (34.0% gasto total) y para el 2T2022 fue de 24.3% (30.8% gasto total).

Impuestos

Al 2T2023, los impuestos a la utilidad fueron 6.3 mdp, inferior a los 39.6 mdp de 2022 debido a que la base gravable fue menor para 2023. La tasa efectiva de impuestos para 2023 se ubicó en el mismo rango del 2T2022, siendo 30.1%.

Al cierre de junio 2023 y 2022 Crediclub se encontró al corriente en el pago de las obligaciones fiscales correspondientes.

Utilidad neta

La utilidad neta al término del segundo trimestre de 2023 fue de 14.6 mdp, una reducción respecto al año anterior generado por un incremento en las reservas crediticias y mayor gasto de operación. El ROA neto al cierre del 2T2023 fue 0.7%, menor al 6.3% del 2T2022 y el ROE neto para 2023 se ubicó en 3.5%, inferior al 25.3% de junio 2022. A pesar de que los indicadores de rentabilidad mostraron una reducción en el último trimestre frente al historial financiero de Crediclub, de acuerdo con cifras a marzo 2023 del boletín estadístico de sofipos publicado por la CNBV, la compañía se mantiene entre los mejores de sus pares destacando la solidez y calidad crediticia.

Activos

Los activos llegaron un nivel de 4,392.7 mdp, representando un crecimiento de 40.2% con relación a junio 2022 los cuales se encontraban en 3,132.5 mdp. El crecimiento en activos está relacionado a una mayor cartera de crédito, la cual representa el 69.2% de los activos y mostró un crecimiento neto de 29.1%. La segunda partida más representativa del activo son las disponibilidades conformando el 17.7% del activo, mismas que tuvieron una variación de 75.6% para mejorar la posición de liquidez.

En cuanto a la diversificación del portafolio de crédito, microcrédito representa la mayor cantidad por 87.6% seguido por el producto pyme con 12.1% y el resto para créditos al consumo (0.3%).

Pasivos

El rubro de pasivos mostró un incremento de 51.0% a junio 2023 con respecto a junio del año pasado, llegando a 3,555.1 mdp donde el 88.2% lo compone la captación de depositantes y público inversionista.

Tras el fuerte crecimiento de la empresa durante 2022, los préstamos bancarios se reactivaron, razón por la cual creció 1.8 veces en relación con 2T2022 incrementando a 307.0 al cierre de junio 2023 desde los 170.4 mdp que se tenía en junio del año pasado.

Crediclub cumplió con los compromisos de pago puntual de los certificados bursátiles que mantenía en circulación, cerrando el segundo trimestre de 2023 con un monto de 75.4 mdp en certificados bursátiles, mayor a los 50.3 mdp que mantenía el mismo trimestre del año anterior.

Capital

El capital contable al cierre de junio 2023 fue de 837.6 mdp, un crecimiento de 7.7% con respecto junio 2022. Crediclub cuenta con una alta capacidad para generar capital propio, donde el 77.0% del capital contable lo conforman las utilidades ganadas a través del tiempo. La razón de capital ajustado entre activos ajustados (capital contable menos otros activos entre activos totales menos otros activos) es de 14.5%, nivel presionado por debajo del 15% objetivo por el crecimiento de la empresa.

Requerimientos de Capitalización

Mensualmente se calculan e informan los requerimientos de capitalización de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular. El Nivel de Capitalización de Crediclub al 30 de junio de 2023 fue de 181.46% con lo que clasifica en categoría 1 acorde al artículo 205 Bis de las Disposiciones mencionadas.

Integración del Capital al 30 de junio de 2023 y 2022 (información en millones de pesos):

	2T2023	2T2022
Capital Neto	501.0	578.2
Capital Básico	472.3	557.9
Capital Complementario	28.7	20.3

El capital básico está integrado por el capital contable de 837.6 mdp, menos 234.7 mdp de otros activos y 130.6 de impuestos diferidos para el 2T2023.

Fuentes internas y externas de liquidez:

Las fuentes de financiamiento aprobadas por el Consejo de Administración de Crediclub son las siguientes:

1. Capital propio.
2. Depósitos de dinero a la vista y a plazo del público ahorrador.
3. Emisión de títulos de crédito, en serie o en masa.
4. Préstamos y créditos de instituciones de crédito nacionales o extranjeras, fideicomisos públicos y organismos e instituciones financieras internacionales, de sus proveedores nacionales y extranjeros, afianzadoras, aseguradoras y afores, así como de instituciones financieras extranjeras.

Al cierre de junio 2023 y 2022 se mantienen las siguientes líneas de crédito:

Líneas de Crédito (millones de pesos)	Línea de Crédito Otorgada		Línea de Crédito Disponible	
	2T2023	2T2022	2T2023	2T2022
Banca Desarrollo	490	290	215	130
Fondo Internacional	200	280	76	260
Total	690	570	291	390

Los préstamos han sido contratados con Nacional Financiera, S.N.C., Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), ambos Banca de Desarrollo y el fondo internacional ResponsAbility SICAV.

SuperTasas.com es la marca bajo la cual se opera la cartera de captación y la principal fuente de fondeo de la institución.

A continuación, se muestra la composición de la mezcla de fondeo:

Distribución por Fuente Externa de Fondeo	2T2023	2T2022
Captación de Depósitos	88.9%	90.2%
Préstamos Bancarios y de Otros Organismos	8.9%	7.6%
Títulos de Crédito	2.2%	2.2%

La distribución de pasivo por tasa fija y variable es la siguiente:

Distribución de Fondeo por Tipo de Tasa (millones de pesos)	Monto	
	2T2023	2T2022
Tasa Fija	2,367.7	1,505.9
Tasa Variable	1,075.3	736.6
Total	3,443.0	2,242.5

La proporción de deuda a tasa fija mostró un ligero aumento al pasar de 67.2% en el segundo trimestre de 2022 a 68.8% al segundo trimestre de 2023.

Políticas de tesorería:

Las principales políticas que rigen la tesorería de la empresa son las siguientes:

- Las operaciones de Tesorería se deben realizar con la mayor eficiencia, eficacia, oportunidad, claridad y transparencia, debiendo dejar debida constancia de las labores efectuadas.
- Se deben mantener controles internos permanentes para asegurar los bienes de la Institución.
- Se debe llevar un control efectivo y permanente del saldo de las cuentas de cheques e inversiones de la Institución, que permita atender debidamente las necesidades de efectivo que se presenten o las de inversión de excedentes de tesorería.
- El personal del área de Tesorería debe buscar las tasas más convenientes en función al mercado y a las necesidades de la Institución para la inversión de excedentes, cumpliendo siempre con la restricción de invertir en papel gubernamental autorizado para las sociedades financieras populares ("SOFIPO" o "SFP's").

- Toda salida de recursos debe ser mediante transferencia electrónica, orden de pago, o con cheque, el cual debe ser nominativo y debe estar respaldado con los comprobantes correspondientes que reúnan los requisitos fiscales.
- Los cheques deben ser firmados por los funcionarios facultados.
- Las chequeras, pagarés y documentación referente a instituciones bancarias y de inversión deben estar bajo custodia y resguardo del área de Tesorería.

La totalidad de las operaciones activas y pasivas se encuentran en moneda nacional, por lo que Crediclub no tiene exposición al riesgo cambiario, además de no contar con operaciones en instrumentos financieros derivados.

Para el cálculo de los diversos indicadores financieros anualizados, se consideró en el denominador información promedio del último trimestre del año anterior y trimestres del año actual.

Al 30 de junio de 2022 y 2022 Crediclub no cuenta con transacciones relevantes registradas fuera del balance general o estado de resultados.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2023 y 2022
CIFRAS EN MILES DE PESOS

Cumplimiento de las NIF y resumen de principales políticas contables:

Los estados financieros adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“Comisión” o “CNBV”), las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural” de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que realizan operaciones especializadas.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

Reconocimiento de los efectos de la inflación – A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades – Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en mesa de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Cartera de crédito – Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera. El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende cuando el crédito se traspa a cartera vencida. El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de ser vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos cuando ocurre su cobro.

La Compañía evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Créditos comerciales con saldo insoluto mayor a un monto equivalente en moneda nacional a 900,000 UDIS a la fecha de calificación:

- I. Se separan los créditos comerciales cuyo saldo insoluto, tanto en lo individual como en su conjunto de un mismo deudor, superen un monto equivalente en moneda nacional a 900,000 UDIS a la fecha de calificación.
- II. Se califican individualmente cada tres meses mediante la aplicación de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo, así como la determinación de un puntaje crediticio derivado del análisis y evaluación de factores cuantitativos y cualitativos cuya fuente de información abarca desde bases de datos de una sociedad de información crediticia hasta información histórica obtenida por la Sociedad durante su proceso de análisis y administración del crédito o información cualitativa obtenida directamente del acreditado.

La asignación del grado de riesgo es como sigue:

Porcentaje de estimación

Grado de riesgo	sobre el saldo insoluto
A-1	0% a 0.9%
A-2	0.901% a 1.5%
B-1	1.501% a 2.0%
B-2	2.001% a 2.50%
B-3	2.501% a 5.0%
C-1	5.001% a 10.0%
C-2	10.001% a 15.5%
D	15.501% a 45.0%
E	Mayor a 45.0%

Créditos comerciales con saldo insoluto menor a un monto equivalente en moneda nacional a 900,000 UDIS a la fecha de calificación:

- I. Por los créditos cuyo saldo insoluto, tanto en lo individual como en su conjunto de un mismo deudor, no superen un monto equivalente en moneda nacional a 900,000 UDIS a la fecha de calificación, se clasifica la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.
- III. Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente.
- IV. Se clasifica la cartera crediticia conforme a lo siguiente:
Tipo 1, la cartera crediticia que no ha sido sujeta de una reestructuración

Tipo 2, tratándose de créditos que han sido reestructurados con motivo de emprobleamiento de la cartera, se provisionarán utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como Cartera 2.

Para efectos de lo establecido en los incisos I) y II) anteriores, se entenderá como créditos emprobleados, a aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emprobleada.

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	Porcentaje de reservas preventivas
	Tipo 1	Tipo 2
0	0.5%	10%
1 a 30	2.5%	10%
31 a 60	15%	30%
61 a 90	30%	40%
91 a 120	40%	50%
121 a 150	60%	70%
151 a 180	75%	95%
181 a 210	85%	100%
211 a 240	95%	100%
Más de 240	100%	100%

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.

- V. Tratándose de Microcréditos, las entidades aplicarán a la metodología descrita en los numerales I y II de la presente nota, los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	Porcentaje de reservas preventivas
	Tipo 1	Tipo 2
0 a 7	1%	1%
8 a 30	5%	2.5%
31 a 60	20%	20%
61 a 90	40%	50%
91 a 120	70%	80%
Más de 120	100%	100%

Se entenderá por cartera tipo 2, a los créditos otorgados a personas que residan en una zona marginada.

Créditos de consumo:

- I. Se clasifica la totalidad de la cartera crediticia de consumo, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.
- II. Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan los porcentajes del provisionamiento que se indican conforme a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	Porcentaje de reservas preventivas
	Tipo 1	Tipo 2
0	1%	1%
1 a 7	4%	1%
8 a 30	15%	4%
31 a 60	30%	30%
61 a 90	50%	60%
91 a 120	75%	80%
121 a 180	90%	90%
181 a más	100%	100%

Se entenderá por cartera tipo 2, a los créditos otorgados a personas que residan en una zona marginada.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Otras cuentas por cobrar, neto - Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Compañía representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos de impuestos por recuperar y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como gastos de juicio, entre otros.

Por los préstamos a funcionarios y empleados y demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo.

Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro a que se refiere el párrafo anterior, se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito. Al cierre de los periodos evaluados no fue necesario el reconocimiento de dichas estimaciones.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - Se registran a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, no reconocen los efectos de la inflación. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta utilizando los siguientes porcentajes en 2023 y 2022, con base en la vida útil remanente de los activos:

Mejoras a locales arrendados	20%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

Otras inversiones permanentes – Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición.

Al 30 de junio de 2023 y 2022 la Compañía participa con una aportación ordinaria con valor nominal de \$130 en la Federación Atlántico Pacífico del Sector de Ahorro y Crédito Popular, A.C.

Captación Tradicional – Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan como un gasto por interés.

Préstamos bancarios y de otros organismos – Los intereses de las operaciones de financiamiento recibidas de instituciones y organismos gubernamentales, se reconocen en resultados conforme se devengan con crédito a cuentas de pasivo.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Impuesto a la utilidad – El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Deterioro de los activos de larga duración en uso – La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor entre el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o los flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Reconocimiento de ingresos –**Intereses:**

Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan. El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera vencida, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobran.

Comisiones:

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registrarán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que deberán ser amortizadas por un periodo de 12 meses.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas deberán adicionarse a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo anterior reconociéndose como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generen como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados.

Las comisiones cobradas que se originen por el otorgamiento de una línea de crédito que no haya sido dispuesta, en ese momento se reconocerán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta por un periodo de 12 meses.

En el caso de que la línea de crédito se cancele antes de concluya el periodo de 12 meses, el saldo pendiente por amortizar deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea.

Las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito se reconocen contra los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que se devengan.

En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.

Naturaleza de las operaciones y actividades principales:

Crediclub es una empresa fundada en 2005 en Monterrey, N.L., con la misión de mejorar los productos ofrecidos en nichos selectos del sector financiero mexicano, creando valor sustancial para clientes, colaboradores y accionistas.

Actualmente Crediclub participa mayormente en los sectores de microcrédito y ahorros personales, teniendo como principal actividad el otorgamiento de créditos a microempresarios en modalidad de crédito solidarios, y ofreciendo las mejores opciones de inversión para ahorradores en programas de exigibilidad inmediata y a plazo menor de un año.

El 13 de agosto de 2015, la Compañía recibió notificación de parte de la CNBV en el cual se autorizó el inicio de operaciones como Sociedad Financiera Popular en términos del Art. 31 Bis y 32 Bis. Por lo cual, a partir del 1 de septiembre de 2015 se opera como Sociedad Financiera Popular.

En diciembre 2016, la compañía recibió el oficio de autorización por parte de la CNBV para ofrecer productos de depósito de dinero, dando pie a las actividades de captación de Crediclub.

Políticas y procedimientos internos para el otorgamiento del crédito:

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Compañía, el cual ha sido autorizado por su Consejo de Administración, quien es el encargado de delegar la facultad de la autorización de los préstamos en el Comité de Crédito y éste a su vez en los gerentes de las sucursales y/o funcionarios y empleados, estableciendo las facultades y los importes de los capitales en riesgo de acuerdo a las políticas que apruebe el Consejo de Administración.

Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, se lleva a cabo en las siguientes áreas:

- I. Dirección de operaciones (abarca el análisis crediticio, mesa de control y control documental de los expedientes de crédito).
- II. Dirección comercial (encargados de la promoción de los créditos, seguimiento de la cartera y cobranza regular)
- III. Dirección de cobranza (recuperación especializada para las cuentas en retraso de más de 90 días de vencimiento)

Administración de concentración de riesgos

Con relación a la cartera de crédito neta, el riesgo del crédito se mide primero definiendo el límite de riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir por las pérdidas esperadas provenientes del posible deterioro de la cartera de crédito.

De esta manera, para evaluar el riesgo de crédito se realizan también las estimaciones sobre incumplimiento, a su vez se tiene definido a través de la contraloría de créditos el monitoreo constante por seguimiento de cartera.

Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio

El área comercial de la Compañía, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructura las diferentes propuestas de crédito las cuales son enviadas al área de Crédito para su análisis y resolución según corresponda.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto del crédito. Los niveles que existen son Consejo de Administración, Comité de Crédito, Subcomité de Crédito y Análisis de Crédito.

El área de Crédito evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías y calidad de la información.

La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está diseñada en las siguientes etapas:

- a. Definición.
- b. Promoción.
- c. Evaluación.
- d. Formalización.
- e. Operación.
- f. Administración.
- g. Recuperación.

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación.

Recuperación de la cartera

El mecanismo de cobranza se tiene instrumentado de la siguiente forma:

Días de mora	Proceso de cobranza
0 a 89	Asesor Financiero
90 a 120	Cobranza Extrajudicial
120 o más	Cobranza Extrajudicial y Judicial según sea el caso

Información relativa a partidas que se presentan en los estados financieros:

Disponibilidades

Al 30 de junio de 2023 y 2022 se integra como sigue:

	2T2023	2T2022
Efectivo y depósitos bancarios	\$708,552	\$393,738
Equivalentes de efectivo:		
Efectivo restringido	67,051	47,965
	<u>\$775,603</u>	<u>\$441,703</u>

Al 30 de junio de 2023, la Compañía mantiene \$67,051 de efectivo restringido que corresponden a las garantías líquidas de la línea de crédito, siendo \$52,967 con Nacional Financiera (NAFIN) y \$14,084 con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

Al 30 de junio de 2022, la Compañía tiene \$47,965 de efectivo restringido que corresponden a las garantías líquidas de los préstamos recibidos de Nacional Financiera (NAFIN).

Cartera de crédito

La cartera de crédito al 30 de junio 2023 y 2022 se integra como sigue:

	2T2023	2T2022
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales	\$3,085,269	\$2,375,761
Créditos al consumo	5,983	12,099
	<u>3,091,252</u>	<u>2,387,860</u>
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	56,731	25,114
Créditos al consumo	2,394	1,000
	<u>59,126</u>	<u>26,114</u>
Total cartera de crédito	3,150,377	2,413,974
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(112,459)	(60,877)
Cartera de crédito neta	<u>\$3,037,918</u>	<u>\$2,353,097</u>

Al cierre del segundo trimestre de 2023 el índice de morosidad de Crediclub subió a 1.9% desde 1.1% al segundo trimestre de 2022.

Los créditos vencidos castigados y reservados al 100% al 2T2023 y 2T2022 fueron los siguientes:

	2T2023	2T2022
Créditos vencidos castigados	\$346,081	\$158,872

Crediclub al cierre del segundo trimestre del 2023 tiene presencia en todos los estados de la República Mexicana, con 164 sucursales para atención de microcrédito y 2 enfocadas a captación; siendo 50 sucursales más de lo que se tenía el mismo trimestre del año anterior. Siendo una empresa ubicada en Monterrey, el estado que concentra mayor cartera es Nuevo León, seguido de Estado de México y Tamaulipas.

La distribución de la cartera de crédito por zona geográfica se muestra a continuación:

Estado de la República	2T2023	2T2022	Estado de la República	2T2023	2T2022
Nuevo León	17.37%	15.68%	San Luis Potosí	1.50%	1.34%
Estado de México	9.14%	7.60%	Quintana Roo	1.43%	1.25%
Tamaulipas	7.68%	9.38%	Guanajuato	1.16%	1.47%
Puebla	6.49%	6.95%	Baja California Sur	1.17%	1.92%
Veracruz	5.97%	6.53%	Morelos	1.35%	1.18%
Chihuahua	5.84%	6.19%	Yucatán	1.07%	0.66%
Coahuila	6.07%	3.67%	Querétaro	0.89%	1.01%
Baja California	4.70%	7.02%	Michoacán	0.87%	0.83%

Ciudad de México	4.67%	3.21%	Oaxaca	0.83%	0.91%
Jalisco	3.67%	3.57%	Zacatecas	0.60%	0.60%
Tabasco	3.49%	3.62%	Aguascalientes	0.49%	0.81%
Tlaxcala	3.47%	3.98%	Nayarit	0.48%	0.55%
Hidalgo	2.56%	2.91%	Campeche	0.62%	0.31%
Sinaloa	2.10%	2.42%	Chiapas	0.51%	0.56%
Durango	1.67%	2.07%	Guerrero	0.38%	0.00%
Sonora	1.69%	1.80%	Colima	0.07%	0.00%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito para el 2T2023 y 2T2022, se presentan a continuación:

	2T2023	2T2022
Créditos comerciales	\$1,070,853	\$729,343
Créditos de consumo	982	964
Intereses de cartera de crédito vigente	1,071,836	730,307
Créditos comerciales	819	1,344
Créditos al consumo	2,407	38
Intereses de cartera de crédito vencida	3,227	1,381
Ingresos por intereses cartera de crédito total	\$1,075,062	\$731,688

Las comisiones cobradas y devengadas por apertura de crédito que se incluyen en los ingresos por intereses son:

	2T2023	2T2022
Créditos comerciales	\$2,993	\$263
Créditos de consumo	-	-
Comisiones de cartera de crédito	\$2,993	\$263

Al 2T2023 y 2T2022, la composición del margen financiero es como sigue:

	2T2023	2T2022
Ingresos por intereses:		
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores	\$28,457	\$14,086
Intereses de cartera de crédito vigente	\$2,993	\$263
Intereses de cartera de crédito vencida	1,068,843	730,043
Total de ingresos por intereses	3,227	1,381
Gastos por intereses:	1,103,519	745,774
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(38,874)	(15,249)
Intereses por depósitos a plazo	(109,279)	(50,949)
Intereses por títulos de crédito emitidos	(3,346)	(3,442)
Intereses por préstamos bancarios	(12,069)	(1,015)
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito	(95,658)	(68,854)

Total de gastos por intereses	(259,227)	(139,508)
Margen financiero	844,292	606,265
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(308,036)	(149,216)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	\$536,256	\$457,050

Estimación preventiva para riesgos crediticios

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios es determinado con base en los saldos de la cartera al cierre de cada mes, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva requerida al 100% por la Comisión y las constituidas por la Compañía.

	2T2023	2T2022
Reserva de cartera comercial	\$110,060	\$59,538
Reserva de cartera crediticia de consumo	2,399	1,340
Reserva requerida por la CNBV		
Reserva requerida al 100%	112,459	60,877
Reserva constituida por la Compañía	112,459	60,877
Complemento de reservas	\$	\$

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios se muestran a continuación:

	2T2023	2T2022
Saldo inicial estimación preventiva para riesgos crediticios	\$114,876	\$65,839
Castigos	(346,081)	(158,872)
Recuperaciones de cartera castigada	35,627	4,695
Cargo a resultados por constitución de reservas	308,036	149,216
Saldo final estimación preventiva para riesgos crediticios	\$112,459	\$60,877

Otras cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2023 y 2022 se integra como sigue:

	2T2023	2T2022
Impuestos por recuperar	\$119,972	\$73,113
Préstamos y otros adeudos de personal	\$4,446	1,331
Otros deudores	57	4,751
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		
	\$124,475	\$79,195

Mobiliario y equipo neto

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el desglose de mobiliario y equipo es el siguiente:

	2T2023	2T2022
Mobiliario y equipo	\$21,780	\$13,205
Equipo de transporte	51,791	34,401
Equipo de cómputo	48,333	29,273
Mejoras en locales arrendados	45,732	20,454
	<hr/>	<hr/>
	167,637	97,334
Menos - Depreciación acumulada	(78,349)	(58,511)
	<hr/>	<hr/>
	\$89,288	\$38,823
	<hr/>	<hr/>

La depreciación cargada a resultados fue de \$9,731 y \$5,546 respectivamente.

Otros activos, neto

Al 30 de junio de 2023 y 2022 se integra como sigue:

	2T2023	2T2022
Activos intangibles	\$122,726	\$69,817
Depósitos en garantía	5,798	3,600
Rentas pagadas por anticipado	566	474
Costos por originación	111,825	82,427
Otros gastos por amortizar	41,890	25,327
	<hr/>	<hr/>
	282,805	181,644
Amortización acumulada	(48,075)	(37,982)
	<hr/>	<hr/>
	\$234,730	\$143,661
	<hr/>	<hr/>

La amortización cargada a resultados fue de \$6,372 y \$3,468 respectivamente, que se incluye en el estado de resultados en el rubro de “Gastos de administración y promoción”, “Sistemas”, “Licencias” y “Gastos por interés”.

Captación tradicional

La captación tradicional integra los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo que los clientes han realizado a Crediclub, así como los títulos de crédito emitidos bajo el amparo del programa de certificados bursátiles de corto plazo.

	2T2023	2T2022
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$942,300	\$928,772
Depósitos a plazo	2,118,308	1,092,987
Títulos de crédito emitidos	75,366	50,257
	<hr/>	<hr/>
Captación tradicional	\$3,135,973	\$2,072,016
	<hr/>	<hr/>

La captación de depósitos devenga intereses a diferentes tasas de acuerdo con la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados, con base en las políticas internas de Crediclub. La tasa promedio ponderada de los depósitos de exigibilidad inmediata y por depósitos a plazo al 30 de junio de 2023 es de 10.21% y 12.19% respectivamente (4.10% y 7.94% al 30 de junio de 2022).

La distribución por plazo de la cartera de depósitos es como sigue:

	2T2023	2T2022
Vista	\$942,300	\$928,772
28 días	1,850	-
91 días	325,093	199,081
182 días	153,528	97,201
364 días	1,637,836	796,705
Total	\$3,060,608	\$2,021,759

Las características de las emisiones vigentes de certificados bursátiles son las siguientes:

Clave de pizarra	CREDICL 00223
Monto (pesos)	75,000,000
Número de títulos	750,000
Valor nominal (pesos)	100
Tipo de emisión	Rendimiento
Amortización	Al vencimiento
Vencimiento	13/07/2023
Tasa	TIIIE 28 + 0.20
Gastos de emisión (pesos)	303,836
Proporción sobre el monto autorizado	15%

Préstamos de instituciones financieras

Los préstamos han sido contratados con instituciones financieras nacionales y extranjeras, siendo Nacional Financiera, S.N.C., Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y ResponsAbility SICAV (ResponsAbility). Todos los créditos se encuentran contratados en moneda nacional.

El saldo de los préstamos bancarios por institución otorgante al 30 de junio 2023 y 2022 es el siguiente:

Institución	Modalidad	Plazo de las disposiciones	Vencimiento del contrato	Tasa promedio	Monto autorizado al 2T2023	Monto disponible al 2T2023	Garantía	Saldo total a junio 2023	Saldo total a junio 2022
Nacional Financiera	Revolvente	4 meses	Sin vencimiento	13.47%	290,000	140,000	Liquida 15%	150,000	160,200
FIRA	Revolvente	6 meses	Indefinido	12.03%	200,000	75,000	Liquida 13.5%	25,183	0
ResponsAbility	Simple	27 meses	Marzo 2025	15.50%	200,000	75,600	Sin garantía	131,813	10,235
Total de préstamos bancarios								<u>\$306,996</u>	<u>\$170,435</u>
Porción corto plazo								224,038	170,435

Capital contable

El capital social al 30 de junio de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	2T2023		2T2022	
	Número de Acciones	Importe	Número de Acciones	Importe
Capital fijo (Serie "A")	109,611	\$172,605	109,711	\$172,605
Capital variable (Serie "B")	1	-	-	-
	<u>109,612</u>	<u>\$172,605</u>	<u>109,711</u>	<u>\$172,605</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal y de serie única. El capital variable es ilimitado.

El fondo de reserva está determinado de conformidad al artículo 13 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, el cual se integra por lo menos con el 10% de las utilidades que se obtengan en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente a, por lo menos, el 10% del capital contable.

Nivel de Capitalización

La Comisión requiere a las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos ponderados en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados coeficientes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por dicha Comisión. A continuación, se presente la información correspondiente a la capitalización de la Compañía:

	2T2023	2T2022
Capital contable al 30 de junio:	\$837,612	\$777,408
Art. 104	<u>(336,595)</u>	<u>(199,198)</u>
Capital neto	<u>\$501,017</u>	<u>\$578,210</u>

	2T2023		2T2022	
	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de crédito:</u>				
Grupo II (ponderado al 20%)	\$154,792	\$12,383	\$88,300	\$7,064
Grupo III (ponderado al 100%)	<u>3,162,393</u>	<u>252,992</u>	<u>2,432,292</u>	<u>194,583</u>
Total riesgo de crédito	<u>3,317,185</u>	<u>265,375</u>	<u>2,520,592</u>	<u>201,647</u>
<u>Riesgo de mercado:</u>				
Total de riesgo de mercado que corresponde al 30% del riesgo de crédito		<u>10,728</u>		<u>9,016</u>
Total de Riesgo de mercado y crédito		<u>\$276,103</u>		<u>\$210,663</u>

Capital neto a requerimiento total de capital por riesgos	<u>181.4603%</u>	<u>274.4709%</u>
---	------------------	------------------

A partir de mayo 2021 el requerimiento por riesgo de mercado se calcula de acuerdo al Anexo O de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas al 30 de junio de 2023 y 2022 fueron como sigue:

	2T2023	2T2022
Comisiones de cartera de crédito comercial	<u>3,008</u>	<u>7,609</u>

Autorización de la emisión de los estados financieros:

Los estados financieros adjuntos y sus notas, fueron autorizados para su emisión el 28 de julio de 2023 por el Lic. Juan Francisco Fernández Villalón, Director General de la Compañía y por el Lic. Luis Antonio Corona Morales, Director de Finanzas.

Control Interno:

El principal propósito del sistema de control interno es detectar oportunamente cualquier desviación significativa en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos, proporcionando las directrices para que los directivos, ejecutivos, jefes y personal operativo las apliquen al momento de implantar, aplicar o al evaluar operaciones en cumplimiento de las Leyes, Reglamentos, Regulaciones y, en general, la normativa que le sea aplicable.

El sistema de control interno es un proceso que realiza la administración superior y demás personal de Crediclub, en la búsqueda del cumplimiento de tres objetivos específicos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones en cuanto al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa: comerciales, sociales, de rentabilidad y financieros; y la salvaguarda o protección de sus recursos y los bienes de terceros que se encuentran en poder de la Sociedad Financiera Popular.
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera que es generada para uso interno, así como también, la preparación de los estados financieros con destino a terceros.
- Cumplimiento de la regulación. Cumplimiento en general de las disposiciones que afectan el desarrollo institucional, tales como las leyes, normas del Gobierno, el Servicio de Administración Tributaria y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, estatutos, disposiciones normativas, reglamentos, o instrucciones internas.

Por otra parte, las disposiciones particulares aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular definen al Sistema de control interno: al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y registros que establezca la SOFIPO, con el propósito de:

- a) Procurar mecanismos de operación que permitan identificar, vigilar y evaluar los riesgos que puedan derivarse del desarrollo de las actividades del negocio;
- b) Delimitar las diferentes funciones y responsabilidades del personal al interior de Crediclub;
- c) Diseñar sistemas de información eficientes y completos, y
- d) Coadyuvar a la observancia de las leyes y disposiciones aplicables.

Crediclub cuenta con una estructura organizacional detallada y una clara delimitación de funciones y responsabilidades del personal y de los distintos órganos de gobierno, conforme a las estrategias que en su caso defina el Consejo de Administración, que permita contar con los recursos humanos indispensables que coadyuven al cumplimiento de las metas establecidas.

Sistemas de Información. El Subdirector de Sistemas es responsable de la revisión, actualización, aprobación e implementación de las políticas y procedimientos descritos relativos a sistemas de la información, así como de asegurar su publicación y adecuada comunicación a todos los miembros de Crediclub. Como ente responsable de la custodia de la información, en el marco del Sistema de Control Interno

Normatividad Interna. Crediclub documenta en manuales, las políticas y procedimientos relativos a las operaciones propias de su objeto, las cuales deberán guardar congruencia con los objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno.

Crediclub cuenta con manuales que documentan cuando menos las siguientes actividades y operaciones:

- 1) Código de Ética y Conducta. Su objetivo es cumplir con la misión de Crediclub de manera sostenible, requiriendo para ello construir bases sólidas mediante un apego total al marco legal y a valores éticos superiores difundidos entre cada una de las personas que colaboran con Crediclub, de manera que sean entendidos e incorporados en sus acciones diarias.
- 2) Manual de Administración de Riesgos. Su objetivo es dar cumplimiento a lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Ahorro y Crédito Popular referente a los lineamientos de la administración integral de riesgos a los que se encuentran sujetas las Sociedades Financieras Populares.
- 3) Manual de Contabilidad. Su objetivo es contar con las políticas, procedimientos y metodologías utilizadas para la realización de todas sus operaciones que representen una variación en derechos y obligaciones directas o contingentes para efectos de representar en forma clara, veraz, directa, transparente y precisa la información de la situación financiera de la entidad cumpliendo cabalmente las disposiciones legales aplicables.
- 4) Manual de Crédito. Su objetivo es establecer la metodología para el otorgamiento de crédito, buscando clarificar las reglas y normas que regirán la labor de promoción, evaluación, autorización y administración del mismo, así como cumplir con lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley de Ahorro y Crédito Popular.
- 5) Manual de Cumplimiento (Prevención de Lavado de Dinero). Su objetivo es establecer, conforme a lo previsto en las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el Artículo 124 de la LACP emitidas el 28 de noviembre del 2006, las medidas y procedimientos mínimos que se deben observar, para prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o

cooperación de cualquier especie para la comisión del delito previsto en el artículo 139 del Código Penal Federal, o que pudiesen ubicarse en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo ordenamiento legal.

6) Manual Organizacional. Su objetivo es establecer y dar a conocer los objetivos y funciones de la estructura organizacional de la Entidad, a fin de que sirva de guía en la ejecución de las labores encomendadas y ayude al logro de los objetivos institucionales.

7) Manual de Tecnologías de la Información. Su objetivo es establecer los lineamientos, políticas y procedimientos que deberá seguir el Departamento de Sistemas para dar soporte a los procesos de negocio, en función de los requerimientos y necesidades de Crediclub, y asegurando el cumplimiento con los lineamientos definidos por la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

8) Manual de Captación. Su objetivo es proporcionar un marco de referencia para la administración de la cartera de captación y depósitos, es decir, establecer la metodología utilizada para atender la demanda de servicios de operaciones pasivas (depósitos).